



No. Radicado: 08SE2020746800100001323
Fecha: 2020-04-06 06:32:04 pm
Remitente: Sede: D. T. SANTANDER
Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
Destinatario: EMPRESARIOS SANTANDER
Anexos: 0 Folios: 1

08SE2020746800100001323

Al responder por favor citar esté número de radicado



Para verificar la validez de este documento escaneé el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Bucaramanga, 6 de abril de 2020

Señores
EMPRESARIOS

Asunto: Aclaración Socialización normas relacionadas con el estado de emergencia sanitaria COVID-19

Respetados Empresarios.

Atentamente me permito socializar las **Circulares 021 del 17 de marzo de 2020**, relacionada con las medidas de protección al empleo con ocasión de la fase de contención de COVID-19 y de la declaración de emergencia sanitaria; **Circular externa 022 del 19 de marzo de 2020**, relacionada con la fiscalización laboral rigurosa a las decisiones laborales de empleadores durante la emergencia sanitaria; **Circular 027 del 29 de marzo de 2020**, Prohibición a los empleadores de coaccionar a los trabajadores a tomar licencias no remuneradas; **Resolución 803 del 19 de marzo de 2020**, Por medio del cual se aplica de oficio el ejercicio de poder preferente; **Resolución 0853 del 30 de marzo de 2020**, por la cual se dictan medidas para la operación del artículo 6° del Decreto Ley 488 de 2020, dentro del Estado de Emergencia económica, social y ecológica (protección al cesante) y **Resolución 876 del 1 de abril de 2020**, por medio del cual se modifican las medidas transitorias previstas en la Resolución 0784 del 17 de marzo de 2020 en virtud de lo dispuesto en el Decreto 417 de 2020.

Cualquier inquietud con gusto estaremos atentos a atenderlas a través de la página del Ministerio de Trabajo, PQRS: <http://pqrsd.mintrabajo.gov.co/SedeElectronicaWeb/seg/CU004-2.xhtml> o al correo electrónico dtsantander@mintrabajo.gov.co.

Cordial saludo,

FRANCISCO ANTONIO PLATA JAIMES

Anexo: Documentos enunciados.

Elaboró: Laura M.

Revisó/Aprobó: F. Plata.

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Dirección Territorial
Santander
Dirección: Calle 31 No. 13-71
Bucaramanga
Teléfonos PBX
(57-1) 5186868 Extensión 6831

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co